

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

13441 *Real Decreto 587/2025, de 1 de julio, por el que se designa Embajadora de España en la República de Zimbabue a doña María Lourdes Sangróniz Guerricagoitia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 2025, Vengo en designar Embajadora de España en la República de Zimbabue a doña María Lourdes Sangróniz Guerricagoitia.

Dado en Madrid, el 1 de julio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO